



**¡¡8 HORAS DE CURSO EN
MÁS DE 60 VÍDEOS!!**



TRAMITACIÓN Y PRESENTACIÓN MODELOS AGENCIA TRIBUTARIA

CURSO EXPERTO

FRANCISCO MARTÍNEZ JIMÉNEZ

MUESTRA



INTRODUCCIÓN AL CURSO.

Por la realización diaria de mi trabajo sé que la fiscalidad de la empresa se trata, en gran parte, en la presentación de los distintos modelos de la Agencia Tributaria que tienen la obligación de realizar las sociedades y autónomos, para así facilitar a dicho organismo público tanto la información fiscal que necesita, como cubrir el pago de los distintos impuestos que abonan los empresarios. Es por ello que he elaborado este curso donde repasamos todos los modelos, que por mi experiencia, se que son los que te vas a encontrar mayoritariamente a la hora de ejercer tu trabajo.

Espero de verdad que este curso te sea de gran ayuda. No me enrollo más y....

¡¡EMPEZAMOS!!



***ESCANÉAME PARA SABER
CÓMO FUNCIONA LA GUÍA***





***SI PREFIERES VER LOS VÍDEOS POR ENLACE
LO PUEDES HACER PINCHANDO AQUÍ***



<https://youtube.com/playlist?list=PLgGKRimDordS8qKoHB92TmC1A4BIFyQal>



HACIENDA (Teléfono gratuito) 915548770



Contenido

1. MODELO 036/037.....	4
2. CREACIÓN DE EMPRESAS. (TRÁMITES ADMINISTRATIVOS).....	10
3. CALENDARIO AGENCIA TRIBUTARIA.....	19
4. FORMAS DE PAGO MODELO AGENCIA TRIBUTARIA.	20
5. MODELOS TRIMESTRALES/MENSUALES.	23
6. MODELOS PAGO A CUENTA.	84
7. MODELOS INFORMATIVOS.	122
8. MODELO 200. IMPUESTO SOCIEDADES.	176
9. EJERCICIO FINAL Y OBTENCIÓN CERTIFICADO	208





1. MODELOS TRIMESTRALES/MENSUALES.



11

GRAN EMPRESA:

**VOLUMEN DE OPERACIONES EN
EL EJERCICIO ANTERIOR
SUPERIOR A 6.010.121,04**

**¿CUÁNDO SE PRESENTAN
MENSUALMENTE?**

¿Y TRIMESTRALMENTE?





*¿En qué consiste
la presentación
por lotes de
declaraciones?*



- ✓ Modelo 111.Retenciones e ingresos a cuenta. rendimientos del trabajo y de actividades económicas.



12





Casillas a rellenar en el modelo 036/037 para el alta/baja en el modelo.

9. RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA

Retenciones e ingresos a cuenta

	Alta	Baja	
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo personal (modelos 111)	☐ [700]	☐ [720]	Borrar
Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos de actividades profesionales, agrícolas, ganaderas, forestales u otras actividades económicas, premios, determinadas imputaciones de renta o determinadas ganancias patrimoniales (modelos 111)	☐ [701]	☐ [721]	Borrar



- ✓ Se practica retención a través del modelo 111 a (actividades destacadas):
 - ❖ Rendimientos del trabajo, retenciones practicadas a los trabajadores de nuestra empresa.
 - ❖ Profesionales relacionados con los seguros.
 - ❖ Gestores de asuntos públicos y privados.
 - ❖ Profesionales del Derecho.
 - ❖ Profesionales de la Economía y de las Finanzas. Especialistas en Inversiones y Mercados y otros Técnicos similares.
 - ❖ Profesionales de la Publicidad.
 - ❖ Profesionales de la Informática y de las Ciencias Exactas.
 - ❖ Profesionales de actividades diversas.
 - ❖ Otros profesionales relacionados con las actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres, n.c.o.p.
 - ❖ Profesionales que prestan servicios de limpieza.
 - ❖ Profesionales de la enseñanza.
 - ❖ Profesionales de la Sanidad.
 - ❖ Profesionales relacionados con actividades parasanitarias.
 - ❖ Profesionales relacionados con el espectáculo.
 - ❖ Profesiones liberales, artísticas y literarias.
 - ❖ Profesionales relacionados con loterías, apuestas y demás juegos de suerte, envite y azar.





- ❖ Otros profesionales relacionados con los servicios a que se refiere esta División.
- ❖ Actividades agrícolas y ganaderas.
- ❖ Actividades forestales.
- ❖ Las actividades empresariales en estimación objetiva previstas en el artículo 95.6. 2.º del Reglamento del Impuesto.

- ✓ Plazos de presentación. 

**HASTA EL DÍA 20 DEL MES
DE PRESENTACIÓN.**

- ❖ ¿Quién debe presentar el modelo? 





❖ ¿Y si un mes/trimestre no tengo retenciones que aplicar?



❖ Comprensión del modelo.



13

¡TOMA MÁS NOTAS!



HACIENDA (Teléfono gratuito) 915548770



▶ **Trámites**

▶ **Presentación**

- ▶ **Presentación. Ejercicio 2017 y siguientes** [Ayuda](#)
- ▶ **Presentación por lotes** [Ayuda](#)
- ▶ **Presentación de declaraciones de ejercicios anteriores**

▶ **Presentaciones utilizando datos de declaraciones presentadas previamente o de periodos anteriores**

- ▶ **Presentación declaraciones ejercicio 2017 y siguientes** [Ayuda](#)
- ▶ **Presentación de declaraciones de ejercicios anteriores**

▶ **Predeclaración**

- ▶ **Formulario del modelo 111 para su presentación (predeclaración). 2017 y siguientes** [Ayuda](#)

▶ **Servicio de cálculo**

- ▶ **Servicio de Cálculo de Retenciones** [Ayuda](#)

▶ **Consultas**

- ▶ **Consulta de declaraciones presentadas** [Ayuda](#)

▶ **Domiciliaciones**

- ▶ **Domiciliaciones - Consulta, revocación, rehabilitación o rectificación de la cuenta de domiciliación** [Ayuda](#)

▶ **Aportar documentación**

- ▶ **Aportar documentación complementaria** [Ayuda](#)

▶ **Información y Ayuda**

- ▶ **Información general**
- ▶ **Normativa, guías y manuales**
- ▶ **Ayuda técnica**





✓ Presentación del modelo.



14

Datos identificativos

NIF *

Apellidos o Razón Social *

Nombre

Devengo

Ejercicio *

2021

Período *

Liquidación

I. Retenciones del trabajo

Rendimientos dinerarios

Número de perceptores

[01]

Importe de las percepciones

[02]

Importe de las retenciones

[03]

Rendimientos en especie

Número de perceptores

[04]

Valor percepciones en especie

[05]

Importe de los ingresos a cuenta

[06]

II. Rendimientos de actividades económicas

Rendimientos dinerarios

Número de perceptores

[07]

Importe de las percepciones

[08]

Importe de las retenciones

[09]





Número de perceptores

Contraprestaciones satisfechas

Importe de los ingresos a cuenta

[25] [26] [27]

Total liquidación

Suma de las retenciones e ingresos a cuenta ([03] + [06] + [09] + [12] + [15] + [18] + [21] + [24] + [27]) [28] 100,00

A deducir...(exclusivamente en caso de declaración complementaria)

Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y periodo [29]

Resultado a ingresar ([28] - [29]) [30] 100,00

Declaración complementaria

Si esta autoliquidación es Complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y periodo, indíquelo marcando esta casilla. ☐ Declaración complementaria

Nº de justificante

En este caso, consigne a continuación el Número de justificante de la declaración anterior.

Tipo de declaración

Resultado positivo

- ☐ A ingresar
- ☐ Reconocimiento de deuda con imposibilidad de pago
- ☐ Reconocimiento de deuda con solicitud de aplazamiento
- ☐ Reconocimiento de deuda con solicitud de compensación
- ☐ Reconocimiento de deuda con solicitud de pago mediante entrega de bienes del Patrimonio Histórico Español
- ☐ Ingresos parciales
- ☐ Ingreso parcial y reconocimiento de deuda con imposibilidad de pago
- ☐ Ingreso parcial y reconocimiento de deuda con solicitud de aplazamiento
- ☐ Ingreso y reconocimiento de deuda con solicitud de compensación
- ☐ Ingreso parcial y reconocimiento de deuda con solicitud de pago mediante entrega de bienes del Patrimonio Histórico Español

Mostrar información

Borrar declaración

Validar declaración

Importar

Exportar

Firmar y Enviar



HACIENDA (Teléfono gratuito) 915548770



15



HACIENDA (Teléfono gratuito) 915548770



✓ **Ejercicio modelo 111.**

Una empresa tiene trabajadores en los meses de enero, febrero y marzo con remuneraciones de la siguiente forma:

Enero:

Juan Fernández: Salario Bruto 1500 euros IRPF 60 euros.

María López: Salario Bruto 1600 euros IRPF 85 euros.

Febrero:

María López: Salario Bruto 1600 euros IRPF 85 euros.

Marzo:

María López: Salario Bruto 1600 euros IRPF 85 euros.

Miguel Martínez: Salario Bruto 1200 euros IRPF 32 euros.

Además, recibe todos los meses la siguiente factura de un profesional.



**PRUEBA A REALIZARLO
DESDE EL MODELO DE
MANERA TELEMÁTICA
DESDE LA OPCIÓN
PREDECLARACIÓN.**





FVF-01

MI EMPRESA S.L

DIRECCIÓN
CIUDAD, CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO | FAX

FECHA XX/XX/202X

FACTURAR A

ABOGADO
DIRECCIÓN
CIUDAD, CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO

Detalles	IMPORTE
SERVICIO LEGAL	375,00 €
Descripción	Importe
Descripción	Importe
Descripción	Importe
SUBTOTAL	375,00 €
IVA (21%)	78,75 €
IPRF (15%)	-56,25 €
TOTAL	397,50 €



HACIENDA (Teléfono gratuito) 915548770



Rellenar las casillas correspondientes a los datos mencionados.

Datos identificativos

NIF *

Apellidos o Razón Social *

Nombre

Devengo

Ejercicio * Período *

Liquidación

I. Retenciones del trabajo

Rendimientos dinerarios

Número de perceptores

Importe de las percepciones

Importe de las retenciones

[01]		[02]		[03]	
------	----------------------	------	----------------------	------	----------------------

Rendimientos en especie

Número de perceptores

Valor percepciones en especie

Importe de los ingresos a cuenta

[04]		[05]		[06]	
------	----------------------	------	----------------------	------	----------------------

II. Rendimientos de actividades economicas

Rendimientos dinerarios

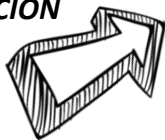
Número de perceptores

Importe de las percepciones

Importe de las retenciones

[07]		[08]		[09]	
------	----------------------	------	----------------------	------	----------------------

SOLUCIÓN



HACIENDA (Teléfono gratuito) 915548770



**¡¡ANTES DE VER LA
SOLUCIÓN PRUEBA A
REALIZARLO TÚ, ES LA
MEJOR FORMA DE
APRENDER!!**



SOLUCIÓN



HACIENDA (Teléfono gratuito) 915548770



- ✓ Modelo 115. Retenciones e ingresos a cuenta. rentas o rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos.



- ❖ Plazos de presentación.





Casillas a rellenar en el modelo 036/037 para el alta/baja en el modelo.

9. RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA

Retenciones e ingresos a cuenta

Alta	Baja
☐	☐

Obligación de realizar retenciones o ingresos a cuenta sobre rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos (modelo 115)



❖ ¿Quién debe presentar el modelo? 

❖ ¿Y si un mes no tengo retenciones que aplicar? 





❖ Presentación del modelo.



¡TOMA MÁS NOTAS!





▶ Trámites

▶ Presentación

▶ Presentación ejercicio 2017 y siguientes [Ayuda](#)

▶ Presentación por lotes [Ayuda](#)

▶ Presentación de ejercicios anteriores

▶ Presentaciones utilizando datos de declaraciones presentadas previamente o de periodos anteriores

▶ Presentación declaraciones ejercicio 2017 y siguientes [Ayuda](#)

▶ Presentación de ejercicios anteriores

▶ Predeclaración

▶ Formulario del modelo 115 para su presentación (predeclaración). Ejercicio 2017 y siguientes [Ayuda](#)

▶ Consultas

▶ Consulta de declaraciones presentadas [Ayuda](#)

▶ Domiciliaciones

▶ Domiciliaciones - Consulta, revocación, rehabilitación o rectificación de la cuenta de domiciliación [Ayuda](#)

▶ Aportar documentación

▶ Aportar documentación complementaria [Ayuda](#)

▶ Información y Ayuda

▶ Información general

▶ Normativa, guías y manuales

▶ Ayuda técnica

▶ Ficha





Datos identificativos

NIF *

Apellidos o Razón Social *

Nombre

Devengo

Ejercicio * Período *

Liquidación

Retenciones e ingresos a cuenta

Número de perceptores [01]

Base de las retenciones e ingresos a cuenta [02]

Retenciones e ingresos a cuenta [03]

Resultados anteriores declaraciones [04]

Resultado a ingresar ([03] - [04]) [05]





Tipo de declaración

Resultado positivo

- ☐ A ingresar
- ☐ Reconocimiento de deuda con imposibilidad de pago
- ☐ Reconocimiento de deuda con solicitud de aplazamiento
- ☐ Reconocimiento de deuda con solicitud de compensación
- ☐ Reconocimiento de deuda con solicitud de pago mediante entrega de bienes del Patrimonio Histórico Español
- ☐ Ingresos parciales
- ☐ Ingreso parcial y reconocimiento de deuda con imposibilidad de pago
- ☐ Ingreso parcial y reconocimiento de deuda con solicitud de aplazamiento
- ☐ Ingreso y reconocimiento de deuda con solicitud de compensación
- ☐ Ingreso parcial y reconocimiento de deuda con solicitud de pago mediante entrega de bienes del Patrimonio Histórico Español



Mostrar Información



Borrar declaración



Validar declaración



Importar



Exportar



Firmar y Enviar



HACIENDA (Teléfono gratuito) 915548770



✓ Ejercicio modelo 115.

Una empresa tiene alquilada la nave en donde realiza su actividad, el coste del mismo es según la siguiente factura.

FVF-01

MI EMPRESA S.L

DIRECCIÓN
CIUDAD, CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO | FAX

FECHA XX/01/202X

FACTURAR A

EMPRESA ALQUILER
DIRECCIÓN
CIUDAD, CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO

Detalles	IMPORTE
ALQUILER NAVE ENERO	1.150,00 €
Descripción	Importe
Descripción	Importe
Descripción	Importe
SUBTOTAL	1.150,00 €
IVA (21%)	241,50 €
IPRF (19%)	-218,50 €
TOTAL	1.173,00 €



**PRUEBA A REALIZARLO
DESDE EL MODELO DE
MANERA TELEMÁTICA
DESDE LA OPCIÓN
PREDECLARACIÓN.**





Sabiendo que todos los meses recibe una factura de igual cuantía, rellenar los apartados del modelo.

Datos identificativos

NIF *

Apellidos o Razón Social *

Nombre

Devengo

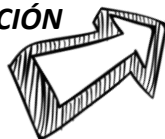
Ejercicio * Período *

Liquidación

Retenciones e ingresos a cuenta

Número de perceptores	[01]	
Base de las retenciones e ingresos a cuenta	[02]	
Retenciones e ingresos a cuenta	[03]	
Resultados anteriores declaraciones	[04]	
Resultado a ingresar ([03] - [04])	[05]	

SOLUCIÓN





**¡¡ANTES DE VER LA
SOLUCIÓN PRUEBA A
REALIZARLO TÚ, ES LA
MEJOR FORMA DE
APRENDER!!**



19

SOLUCIÓN



HACIENDA (Teléfono gratuito) 915548770



¿QUIERES MÁS?

Compra la versión completa del curso a través del siguiente código QR (o pinchando en el enlace de abajo).



<https://administraciontop.com/tramitacion-modelo/>

¿Qué incluye?

- Más de 8 horas de curso.
- Asesoramiento personalizado.
- Guía física enviada a tu domicilio.
- Posibilidad de obtención de un certificado formativo.



HACIENDA (Teléfono gratuito) 915548770